

21 DE FEBRERO DE 2022.

DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE CONOZCA Y DE SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012, MEDIANTE EL CUAL DETERMINO LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

Con su permiso compañera diputada presidenta de la mesa, a toda la mesa, a todos ustedes compañeros y compañeras; en efecto lo que quiero hacer es argumentar a favor de que esta, es una iniciativa que debe tratarse como de obvia y urgente resolución, porque desde el 30 de noviembre pasado que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, emitió su sentencia respecto a los límites del estado de Chiapas, con el estado de Oaxaca, empezó a correr el término de 30 meses, que nos dan a ambos estados a las legislaturas de ambos estados para que actuemos en consecuencia acatando la sentencia. Entonces quiero manifestarme en que estoy a favor, de que se trate como de obvia resolución y quiero aprovechar de una vez para mencionar que es un asunto del pasado reciente que nos heredan los gobiernos pasados de nuestro estado de Chiapas, y que somos nosotros este congreso quienes tenemos que asumir la responsabilidad, nos va a tocar pagar los platos rotos y como somos respetuosos de la ley y somos respetuosos de las

instituciones vamos a acatar, pero no vamos a actuar solos, porque aunque es en efecto una facultad de esta soberanía responder a la sentencia de la Suprema Corte, necesitamos estar unidos los chiapanecos en estos momentos y por lo tanto, vamos a acudir a la secretaría general de gobierno, de nuestro gobierno del estado de Chiapas; que es la representación jurídica del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, para que nos ayude, para que nos aconseje de la ruta que vamos a seguir, que no vamos a estar solos también vamos a acudir a el poder judicial de nuestro estado, para que ahora como ahora sí que como dice el dicho de lo perdido lo recuperado, vamos a tratar de minimizar los daños y vamos a atender con mucha responsabilidad. Por eso, agradezco a todos los grupos parlamentarios que están representados en la junta de coordinación política, por formar proponer esta comisión especial que si todos ustedes lo ven bien ya tomarán la decisión en un momento en donde vamos a estar diputados y diputadas de todos los grupos parlamentarios para que de manera plural podamos opinar y podamos atender esta resolución de la suprema corte. Es cuánto diputada presidenta.